



56  
57

M.B.C.  
Proceso: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA  
Rad. 6800140030032017- 00441-00  
Pasa al despacho ...  
Bucaramanga,

24 JUN 2020

La Secretaria,

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL**

Bucaramanga, 24 JUN 2020

Teniendo en cuenta que el auxiliar de la justicia designado en auto de fecha 27 de Septiembre de 2019 folio 46 Dra. DEYSI LORENA PUIN BAREÑO y por cuanto no fue posible la aceptación del nombramiento de la curadora ad-litem, y el apoderado demandante solicita el relevo y nombramiento de nuevo curador en escrito al folio Nro. 53, por lo tanto se procede a nombrar como reemplazo a:

Dr. OSCAR GERARDO CORZO ORDOÑEZ.	CARRERA 12 No. 34-67 OFICINA 604 EDIFICIO LOS CASTELLANOS DE BUCARAMANGA.
----------------------------------	--

Lo anterior con base en el Art. 108 C.G.P., concordante con el artículo 48 y numeral 7 de la misma norma. Se advierte al designado que la designación es de forzosa aceptación y que solo podrá eximirse con la demostración de la circunstancia descrita en el numeral 7 del ya citado Art. 48.

De igual forma, ya no hay lugar a remuneración alguna por su gestión.

Comuníqueseles mediante marconigrama.

NOTIFÍQUESE,

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR  
Juez

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO**  
El Auto Anterior Se Notifica A Las Partes En Estado No.--  
De Fecha \_\_\_\_\_  
Secretaria: \_\_\_\_\_  
**KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ**



Doctor (a):  
OSCAR GERARDO CORZO ORDOÑEZ  
CARRERA 12 No. 34-67 OFICINA 604 EDIFICIO LOS CASTELLANOS  
BUCARAMANGA.  
CEL. 312-3759569

REF: 680014003003-2017-00441-00

ME PERMITO COMUNICAR QUE HA SIDO DESIGNADO(A) COMO CURADOR AD-LITEM  
DENTRO:

NUMERO 0050 DESIGNOSELE CURADOR AD-LITEM RAD. 2017-00441-00.

ATENTAMENTE,

  
KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ  
SECRETARIA

-----  
CALLE 35 No. 11-12 primer piso palacio de Justicia - Bucaramanga Tel. 6339451  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)